



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501508
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales
Centro/s	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del Título	http://www.uco.es/organiza/centros/ciencias/gciencias-ambientales/index.html

En caso de Título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el Título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del Título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

La memoria del Título de Grado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Córdoba fue verificada por la ANECA con fecha 21 de junio de 2010, apareciendo en el Registro de Universidades y Títulos con *Código del Título: 2501507 por resolución de 18 de octubre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, BOE del 11/11/2010. El plan de estudios se publicó por resolución de 21 de enero de 2011, de la Universidad de Córdoba, y siendo publicada en el BOE del 11/02/2011. La titulación se comenzó a impartir de forma progresiva, según la memoria de verificación, a partir del curso 2010-11.*

A lo largo del curso 2013/14, anualidad objeto de este informe, se implantó el cuarto curso del Grado. En los tres primeros cursos, se han impartido las asignaturas de carácter básico y obligatorio previstas en el documento VERIFICA del Título sin incidencias en lo que respecta a los contenidos, metodología, competencias trabajadas y adquiridas y adscripción a áreas de conocimiento. Este proceso implicó las siguientes acciones concretas: i) elaboración de las guías de las asignaturas de cuarto curso y actualización de las guías de las asignaturas de primero, segundo y tercero, ii) organización de horarios de docencia para los grupos grandes y medianos, iii) programación del curso y elaboración de los horarios semanales del primer y segundo cuatrimestres del curso, iv) coordinación entre asignaturas de cuarto curso de Grado, así como con tercero, segundo y primero y con el último curso de la Licenciatura de Ciencias Ambientales, así como con el resto de Grados de la Facultad de Ciencias, ya que la infraestructura y gran parte del profesorado son comunes para los diferentes Grados que se imparten en el Centro, y v) organización y coordinación de los procedimientos para la puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado (TFG), donde se implican la dirección del Centro, departamentos, profesores, alumnos y personal de administración y servicios de la secretaría del Centro en varias fases donde es imprescindible un esfuerzo de coordinación y sincronización de tareas.

Durante la implantación de este cuarto curso del Grado de Ciencias Ambientales, se encontraron nuevos retos, entre ellos, cabe mencionar los relacionados con la programación del curso y la elaboración de los horarios. Esto fue consecuencia de la oferta por parte del Centro (Facultad de Ciencias) de otras titulaciones, además del Grado de Ciencias Ambientales. Como algunos departamentos están implicados

en la docencia de diversas titulaciones, se requirió una coordinación más estrecha en la elaboración de las programaciones y los horarios de forma simultánea en los distintos Grados. La elaboración de las Guías de las asignaturas también fue objeto de interés, debido a la novedad del formato para los profesores responsables de su elaboración, aunque finalmente la mayoría se publicaron en tiempo sin incidencias significativas. No obstante, los problemas más graves y recurrentes surgieron en relación con el acceso y selección de los alumnos de nuevo ingreso. El hecho de que el periodo real de matrícula en el primer curso se extienda más allá de la fecha de comienzo de las clases, debido a la existencia de la convocatoria de septiembre de la selectividad, y a la demora en la resolución de la asignación definitiva de las carreras solicitadas por los alumnos, provocó algunas distorsiones en la docencia durante las primeras semanas de curso. Para facilitar la incorporación de los alumnos que se matricularon tardíamente, se programaron clases de recuperación extraordinarias. Estas incidencias llegaron a conocimiento de la CGC (Comisión de Garantía de Calidad) por medio de las reuniones de seguimiento que la Coordinadora del Título mantuvo con profesores y alumnos de cada curso ya que en años precedentes ya fue necesaria su impartición.

A pesar de todas estas dificultades, las acciones llevadas a cabo fueron adecuadas para conseguir los resultados esperados en cuanto al desarrollo y cumplimiento de todo lo especificado en la memoria VERIFICA.

Nuevamente, para agilizar la incorporación de los alumnos a los grupos medianos, la Coordinadora ha realizado una distribución de los alumnos basada en la propia información que estos le facilitan –vía email- acerca de las asignaturas de las cuales están matriculados para una eficaz distribución entre las asignaturas de uno o varios cursos académicos.

La CGC del Grado de Ciencias Ambientales también ha visto incrementada su carga de trabajo por el aumento en el número de datos de los principales indicadores como consecuencia de un mayor número de asignaturas de Grado. Existen otras dificultades derivadas de la implantación del Grado, ya incluidas en los anteriores autoinformes para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, como son la insuficiente respuesta a las encuestas de los diferentes procedimientos puestos en marcha, sobre todo dentro del colectivo de los estudiantes. Este hecho puede atribuirse, nuevamente, a la inercia debida a la falta de tradición en la Universidad española con respecto a la implementación de los SGC-T y que es común a los Grados de otras universidades andaluzas. La difusión realizada entre los distintos colectivos a los que van destinados los procedimientos ha mejorado, aunque el nivel de respuesta es relativamente bajo en algunos casos, en particular en el colectivo de estudiantes. Se han previsto nuevas acciones de mejora en esta línea, que se describirán en el apartado correspondiente de este autoinforme.

Análisis y Valoración de los principales resultados obtenidos

Las acciones emprendidas por la CGCT en los cursos del 2010/11 al 2013/14 han estado dirigidas fundamentalmente a las siguientes tareas:

- 1) La revisión del formato de la página Web por el que se hace pública la información del Título, siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE, ahora Dirección de Evaluación y Acreditación, DEVA), disponible en <http://www.uco.es/sgc/pdf/procedimiento.pdf>.
- 2) El análisis de los indicadores propuestos para los procedimientos vigentes en el momento actual de la implantación de la Titulación y el de las encuestas realizadas. Los valores de los indicadores propuestos se comparan con los obtenidos por otras Titulaciones del Centro y con los de la Universidad de Córdoba. La CGC, de acuerdo con las recomendaciones de la DEVA, ha comentado algunos indicadores realizados con procedimientos aún sin aplicar.
- 3) El análisis de la incidencia de las acciones de mejora propuestas tras el estudio de los resultados de los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, las posibles modificaciones o intensificaciones derivadas de dicho análisis, así como el valor obtenido del indicador en comparación con el alcanzado en el resto de las Titulaciones de Grado impartidas en la Universidad de Córdoba.

La información disponible en la página Web del Título, aparte de las continuas revisiones para su actualización, se ha ampliado de nuevo en numerosos contenidos. Además, se ha procedido a subsanar el mayor número de incidencias detectadas con objeto de mejorar la información pública disponible y su visibilidad.

Las áreas susceptibles de mejora destacadas en los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13 estuvieron

relacionadas con los procedimientos de evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado y con los procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes colectivos.

Para la evaluación de mejora y calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión de Garantía de Calidad propuso, en el curso 2012/13, una evaluación de algunos indicadores de forma individualizada por cursos y asignaturas. Las tasas de rendimiento y éxito se han calculado de forma desglosada para los cuatro cursos en estudio. Los valores obtenidos, tras ser aprobados en Junta de Facultad, son trasladados a los Departamentos y estos a sus profesores. En una segunda fase, son discutidas con el profesorado y alumnado en reuniones esporádicas de seguimiento del Título. Estas reuniones son organizadas por la Coordinadora de titulación. De esta forma más participativa y colaborativa, se consigue detectar posibles causas o anomalías en asignaturas con bajas tasas de éxito, respecto de su curso y Título, y evaluar los factores que afectan al rendimiento del alumnado. Así, el profesorado propone metodologías alternativas o, en el peor de los casos, generalmente causa de la mala formación de base de los alumnos, incidir en el aprendizaje de competencias no adquiridas por el alumnado.

Los principales resultados académicos para el curso 2013-2014 se pueden resumir de forma general en un mantenimiento de la tasa de rendimiento, ya que fue del 62,54, frente a 63,58%, 51,85%, y 49,62%, en los tres cursos académicos anteriores. La tasa de éxito cuyo valor ha sido del 75,66% para el curso evaluado y 74,33, 63,68, 63,62 % para los anteriores sufre una evolución similar. El valor especificado en la Memoria VERIFICA del Título, que es de un 75% estaría en consonancia con el valor obtenido, aunque se debe seguir trabajando en esta línea en las reuniones de seguimiento con el profesorado, y también con los estudiantes, para profundizar en el estudio que permita alcanzar, al menos, el valor mínimo indicado. En los apartados II y V del presente autoinforme se incluye una discusión más detallada de la evolución de los indicadores y de su relación con los indicadores de otros Títulos del Centro y de la Universidad, así como los valores de otros indicadores complementarios útiles para el análisis del rendimiento académico y de la calidad de la enseñanza.

Con respecto a los procedimientos de análisis de satisfacción, se realizaron propuestas de mejora orientadas a conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos (profesorado, estudiantes y PAS) involucrados en el SGCT, para mejorar el porcentaje de encuestas cumplimentadas. Los resultados obtenidos tras implementar las acciones de mejora incluidas no han sido satisfactorios pues, como se puede observar en la Tabla 1, el porcentaje de participación en prácticamente todos los grupos encuestados ha caído considerablemente, a excepción de los asesores académicos y el alumnado en cuanto a la metaevaluación de las competencias. Quizás, el grupo de asesores académicos constituye un conjunto de profesores del Título más implicados con el desarrollo e implantación del Grado que los restantes, ya que el alumnado se mantiene en este punto, pero en porcentajes muy bajos. Tan sólo las encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesor obtienen porcentajes de participación aceptables, puesto que las realiza personal especialmente dedicado a ello de forma presencial en el aula, en horario lectivo y utilizando material impreso; aun así, el absentismo del alumnado a clase influye en el porcentaje de encuestados. Se ha detectado que, si se realizan las encuestas cerca del periodo en que se realiza la convocatoria de exámenes de diciembre, se reduce considerablemente el número de alumnos. Además, el número mínimo de alumnos que no se alcanza en las asignaturas optativas por lo que estas no se contabilizan. Posiblemente sea esta una de las razones del descenso en las encuestas del grado de satisfacción del alumnado.

Tabla 1. Evolución del porcentaje de participación en las encuestas tras las acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso 2010/11

Procedimiento Curso	P-2.2	P-2.3	P-4.2	P-8.1	P-8.2	P-8.3
2010/11	---	---	13,79	5,01	38,89	42,86
2011/12	67,50	34,62	57,72	9,84	67,50	66,67
2012/13	67,27	34,62	68,97	11,17	65,45	68,42
2012/13	52,63	15,38	46,43	9,21	50,00	66,67

Para los otros procedimientos, relativos a las prácticas externas y programas de movilidad, se empiezan a realizar los primeros análisis, mientras que el grado de inserción laboral no ha sido analizado al no existir hasta el momento alumnos egresados. La CGCT estima que es necesario disponer de un registro histórico de resultados que permita evaluar, con mayor criterio, la utilidad de las diferentes herramientas empleadas y su eventual revisión, orientada a la mejora en la recogida de información sobre el Título y su empleo en la toma de decisiones.

Aseguramiento de la adquisición de competencias

El sistema de evaluación de cada una de los Módulos / Materias / Asignaturas garantiza la adquisición de competencias a lo largo del desarrollo de la enseñanza. Dichas competencias se engloban dentro del apartado 3 de la Memoria de Verificación del Título y también están detalladas en las guías de las asignaturas, elaboradas y actualizadas antes del comienzo de cada curso, y donde se especifica además la metodología empleada para la evaluación de cada competencia transversal o específica dentro de cada materia/asignatura.

La superación de una asignatura garantiza la adquisición de competencias; además, en el Trabajo Fin de Grado se plasma la evaluación conjunta de todas las competencias del Grado. Así, en términos de resultados de aprendizaje, cabe destacar el dominio del lenguaje, correcta comunicación oral y escrita, el desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales, la utilización de los indicadores cualitativos y/o cuantitativos en la resolución de problemas, la dirección y coordinación de un equipo de trabajo, aplicación de la legislación ambiental vigente a un problema concreto o la realización de operaciones básicas de laboratorio, todas ellas cualidades muy demandadas por los empleadores a los graduados en Ciencias Ambientales. En la Tabla 2 se recogen todos los resultados de aprendizaje específicos de cada módulo.

Tabla 2. Resultados de aprendizaje del Grado de CCAA

MODULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
MATERIAS BASICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita. • Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales. • Utilización de los indicadores cualitativos y/o cuantitativos en la resolución de problemas. • Dirección y coordinación de un equipo de trabajo. • Realización de operaciones básicas de laboratorio.
CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales. • Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes. • Dirección y coordinación de un equipo de trabajo.
TECNOLOGÍA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita. • Aplicación de los medios tecnológicos adecuados, legales y viables en la propuesta y gestión de estrategias de sostenibilidad relacionadas con aguas, suelos y aire. • Dirección y coordinación de un equipo de trabajo.
CONSERVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO RURAL Y URBANO	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita. • Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales. • Conocimiento de los recursos naturales, elaboración y ejecución de planes de conservación.
GESTIÓN, CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita.



AMBIENTAL EN EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales.• Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes.• Conocimiento del uso razonado de la energía: Ecoeficiencia.• Diseño de Sistemas de Gestión Ambiental en diversos ámbitos: naturales, rurales, urbanos, industriales, etc.• Establecimiento de criterios de calidad.• Dirección y coordinación de un equipo de trabajo.
MATERIAS INSTRUMENTALES	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de las herramientas estadísticas, cartográficas y telemáticas en la gestión del territorio y los recursos.• Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes.• Dirección y coordinación de un equipo de trabajo.
COMPLEMENTARIO	<ul style="list-style-type: none">• Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita.• Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales.• Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes.• Diseño de Sistemas de Gestión Ambiental en diversos ámbitos: naturales, rurales, urbanos, industriales, etc.• Aplicación de las herramientas estadísticas, cartográficas y telemáticas en la gestión del territorio y los recursos.• Conocimiento de los recursos naturales, elaboración y ejecución de planes de conservación.• Cuantificación, evaluación y prevención de riesgos ambientales.• Difusión de actitudes consecuentes con la correcta gestión del medioambiente: Educación Ambiental.• Aplicación de las normas de calidad ambiental.
OPTATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita.• Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales.• Utilización de los indicadores cualitativos y/o cuantitativos en la resolución de problemas.• Dirección y coordinación de un equipo de trabajo.• Realización de operaciones básicas de laboratorio e investigaciones prácticas.• Aplicación de los medios tecnológicos adecuados, legales y viables en la propuesta y gestión de estrategias de sostenibilidad relacionadas con aguas, suelos y aire.• Conocimiento de los recursos naturales, elaboración y ejecución de planes de conservación.• Aplicación de las herramientas estadísticas, cartográficas y telemáticas en la gestión del territorio y los recursos.• Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes.
PROYECTO Y TRABAJO FIN DE GRADO	<ul style="list-style-type: none">• Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita.• Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales.• Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes.• Aplicación de los medios tecnológicos adecuados, legales y viables en la propuesta y gestión de estrategias de sostenibilidad relacionadas con aguas,



	suelos y aire. • Conocimiento de los recursos naturales, elaboración y ejecución de planes de conservación.
--	--

Fortalezas y logros

- Visibilidad de la Web del Título.
- Participación de todos los colectivos implicados en el Título en las encuestas de los diferentes procedimientos, destacando la de los alumnos, hecho resultante de las tareas de seguimiento a lo largo del curso.
- Mejora en la calidad de la enseñanza, uso de metodologías mediante proyectos docentes activos, mayor implicación en acciones de seguimiento e implantación del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades se resaltan:

- Escaso tiempo de dedicación al aprendizaje de competencias del Título.
- Escasa motivación de los colectivos estudiantes, profesorado y PAS para la participación en las encuestas no presenciales.
- Desconocimiento del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- La posible no uniformidad entre los distintos tribunales del TFG entre la evaluación de las competencias.

Consecuentemente las acciones de mejora se orientan a:

- Refuerzo del aprendizaje en competencias a través de metodologías comunes de aprendizaje entre los distintos módulos del Título.
- Refuerzo informativo, por parte de los Coordinadores, a alumnos, profesores y PAS acerca de las encuestas, su alcance y, por lo tanto, la necesidad de su participación.
- Mejora en el proceso de seguimiento y evaluación del TFG. Solicitud y desarrollo de un proyecto de innovación docente, por parte del equipo decanal, cuyo objetivo es analizar los resultados de la implantación y desarrollo del TFG para analizar posibles anomalías. Objetivo: proponer mejoras en el procedimiento de adquisición, desarrollo y evaluación de competencias.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al Título

Análisis

La Comisión de Garantía de la Calidad del Título se constituyó en la sesión celebrada el 16 de Julio de 2008 y su composición se aprobó por unanimidad en la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, en sesión extraordinaria número 386 con fecha 10 de Julio de 2008. Su misión es establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique, con la mayor transparencia, la mejora continua y sistemática del Título. La CGCT está dotada de un Reglamento de Organización y Funcionamiento aprobado en Junta de Facultad número 388 con fecha 19 de Noviembre de 2008. La CGCT elaboró un Manual de Calidad como herramienta destinada a desarrollar las diferentes acciones de apoyo a la mejora continua de la calidad del Título.

El manual de Calidad, cuyo contenido es público (<http://www.uco.es/ciencias/gciencias-ambientales/garantia-calidad/index.html>) define la Política de Calidad del Título de Grado y establece el conjunto de documentos procedimentales que describen las metodologías a implantar incluyendo su contenido, cronograma y responsable.

Tabla 3. Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Ciencias Ambientales.

CARGO/COLEC	NOMBRE
Presidenta	Prof. Dra. María de la Paz Aguilar
Secretaria	Profa. Dra. Dña. M ^a Ángeles Martín
RR. Profesorado	Profa. Dra. Dña. M. Isabel Burón Romero
	Prof. Dr. D. José Diz Pérez
	Prof. Dr. D. Juan Gil Torres
R. PAS	D. Manuel Molina Gómez
R. Alumnado	D. Joaquín J. Vázquez Vidal
Suplente	Prof. Dr. D. Álvaro Caballero Amores
	Prof. Dr. D. Jesús Muñoz Álvarez

Tal y como se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad del Título, la CGCT está formada por un presidente, un secretario, tres representantes del profesorado, un representante del PAS y un representante estudiantil. En un futuro, una vez que el Grado esté implantado y funcionando con regularidad, se contempla además que la CGCT cuente con la colaboración y asesoramiento de agentes externos (empleadores, representantes de Organismos de la Administración, de los Colegios Profesionales, y de Consejos Sociales externos a la Universidad de Córdoba, profesores de otras universidades nacionales y extranjeras, profesionales, etc.). Dicho miembro se elegirá por un período de tres años, como indica el Manual de calidad. De esta manera, una vez se disponga de suficiente criterio, la CGCT elegirá el colectivo particular a partir del cual seleccionar a dicho asesor

La composición de la CGCT se modificó con respecto a la original debido a cambios en el organigrama del equipo de dirección del centro y a que originalmente el representante estudiantil era un estudiante de Licenciatura y, una vez iniciado el Grado, se ha procedido a sustituirlo por un estudiante de grado. La composición para el curso 2013/14, es la mostrada en la Tabla 3 y fue aprobada por unanimidad por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

La Facultad de Ciencias cuenta en su equipo de dirección con un Vicedecano de Calidad e Innovación, quien es el responsable del área de calidad en el centro (<http://www.uco.es/ciencias/principal/organizacion-institucional/index.html>), y que actúa como presidente de la CGCT. Su labor se apoya en la Coordinadora de Titulación, que actúa como secretaria de la CGCT. La CGCT es la responsable de llevar a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores, así como de elaborar una memoria en la que se describe la situación actual de la Titulación. En los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, la CGCT elabora un Plan de Mejora, en el que se incluyen las recomendaciones para alcanzar los valores previstos así como la persona responsable del seguimiento y mecanismo de realización. Este plan se aprobó junto con el autoinforme de seguimiento en Junta de Centro y en Consejo de Gobierno antes de remitirlo a la DEVA.

Tras la eliminación del Vicerrectorado de Innovación y Calidad durante el curso 2011/12, como consecuencia de la política de ajuste presupuestario exigida a las universidades, la Sección de Gestión de la Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/index.html>) es el organismo responsable de elaborar las herramientas necesarias para poner en marcha y gestionar los diferentes procedimientos de recogida de datos e información del Título, proporcionando el aporte técnico y metodológico requerido por el SGCT. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones necesarias para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la CGCT para su análisis y evaluación) son responsabilidad de esta Sección.

Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC previstos en la Memoria

El SGC del Grado de Ciencias Ambientales utiliza un total de 12 procedimientos cuya aplicación es necesaria para alcanzar los objetivos de calidad definidos en el SGC del Título. A continuación se analiza uno por uno

todos estos procedimientos y los resultados de su implementación durante el curso 2013/14.

P1. Análisis del Rendimiento Académico

El rendimiento académico del Título se analiza mediante el cálculo de los parámetros obligatorios, tales como las tasas de graduación, de abandono, de eficiencia y de rendimiento y de otros de carácter complementario, como la nota media de ingreso, tasa de éxito, duración media de los estudios, grado de inserción laboral de titulados y tituladas, resultados de las encuestas de opinión del alumnado y el número de estudiantes de nuevo ingreso. La periodicidad en la recogida de datos y el análisis de los valores de estos indicadores se comentan más adelante y en el punto V de esta memoria.

P2. Evaluación de la Satisfacción Global del Título

Los principales agentes implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos implicados) son susceptibles de ser encuestados para conocer su nivel de satisfacción global. El Manual de Calidad establece su periodicidad como anual a partir del segundo año de impartición del Título para profesorado y PAS. En el curso 2013/14 se ha encuestado al personal implicado de ambos colectivos, con los siguientes resultados:

Procedimiento P-2.1: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (alumnado).

La encuesta se realiza por primera vez en el Grado de Ciencias Ambientales ya que acaba de concluir la implantación del Grado. El resultado de la impresión global sobre el Título es de 4,00 sobre 5,00, lo que es un buen resultado para la etapa de implantación del Título, con las dificultades expuestas anteriormente en este autoinforme. Este valor es superior al valor medio de la Universidad de Córdoba (3,27). Los alumnos consideran que la formación recibida es la adecuada (3,67), que los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y las competencias previstas (3,50), que la gestión desarrollada por el servicio de orientación y acogida de estudiantes ha sido suficiente (2,8), que la atención del PAS es satisfactoria (3,5), que la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes sobre el Título es adecuada (3,83), que el servicio de biblioteca, sus fondos y sus instalaciones son apropiadas (3,67, 3,4 y 4,17, respectivamente), y destacan la infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas (4,33). Además, valoran positivamente la función del equipo directivo del Centro en cuanto a la distribución y coordinación de módulos y materias y distribución teórico-práctica de los contenidos dentro de las mismas (3,67, 3,17 y 3,67), obteniendo en estos ítems una puntuación superior a la media de la universidad. Aun así, el equipo de Coordinación del Centro viene realizando un esfuerzo por hacer calendarios y horarios más compactos, que optimicen el tiempo presencial de aprendizaje de las materias, con las limitaciones de un campus donde se comparten recursos humanos e infraestructuras entre cuatro Centros diferentes. Esta última fortaleza del Grado es uno de los puntos débiles de la universidad con puntuaciones entre 2,61 y 2,88. Teniendo en cuenta que el Grado de Ciencias Ambientales está coordinado con otros cuatro del Centro y otros tres Centros en el Campus, la opinión de los alumnos a este respecto es más resaltante.

Los ítems con menor puntuación corresponden al conocimiento de la política y objetivos de calidad (2,80) y la adecuación de la gestión desarrollada por el servicio de orientación y acogida de estudiantes (2,80).

Procedimiento P-2.2: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (profesorado). El resultado global de la encuesta es de 3,89 sobre 5, lo que puede considerarse un valor positivo para la etapa de implantación en la que se encuentra el Grado de Ciencias Ambientales. Dicho valor se encuentra en consonancia con la valoración global del profesorado de todos los Grados de la UCO (3,83). El 52,63% del profesorado que impartió el Título en 2013/14 (porcentaje del profesorado que ha atendido a la encuesta) valora de forma bastante positiva las jornadas de acogida que la Universidad de Córdoba y el Centro organizan para recibir a los estudiantes de primer curso (3,91), la coordinación de las asignaturas a lo largo del Título (3,91, valor superior a la media de la universidad, 3,56), fruto de la intensa actividad de planificación de horarios para Grupo Grande y Mediano y las reuniones de seguimiento. Uno de los ítems más valorados está relacionado con todo lo anterior, ya que es la gestión desarrollada por el equipo de dirección del Centro (4,26). Resulta evidente que estas actividades de organización académica y coordinación de la docencia no pasan desapercibidas para el profesorado de la Titulación encuestado y se valoran positivamente, lo que anima a proseguir en esta línea. Se valora muy satisfactoriamente las vías de difusión de la información sobre el Título, a través de la Web o la distribución de información de las asignaturas mediante la plataforma Moodle (4,31 y 4,21).

Puesto que el número de alumnos de nuevo ingreso prácticamente se mantiene (78 sobre 80 plazas ofertadas),

no ha existido repercusión negativa en la opinión que el profesorado tiene sobre las infraestructuras, con valores positivos (en el intervalo 3,89 a 4,35). La menor puntuación es la referente a los laboratorios y aulas, ambas valoradas por igual. A pesar de la difícil situación económica, desde el Centro se ha impulsado la dotación de nuevos recursos audiovisuales y nuevas aulas de informática y se ha previsto la mejora en algunas aulas reservadas para actividades docentes del Grado de Ciencias Ambientales, incrementando el número de ellas. No obstante, la última responsabilidad recae sobre el Coordinador del Campus Rabanales, que entre sus labores tiene encargada la gestión y distribución de infraestructuras entre las Titulaciones que se imparten en el Campus Rabanales.

El escollo de este análisis radica en que la puntuación más baja se ha obtenido en los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado (3,70), valor inferior a la media de la universidad (3,85). En este sentido se propone seguir evaluando la adquisición de competencias, consensuando entre el profesorado la metodología de impartición y evaluación de las mismas.

La valoración del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,79) es idéntica al de la media de la Universidad, aunque realmente hasta la fecha no se ha hecho un uso extenso de este sistema.

Procedimiento P-2.3: Encuestas del Grado de satisfacción global del Título (PAS). La encuesta del PAS arroja un valor más alto (4,25), el cual es ligeramente superior al de la UCO (3,99). En general opinan bien sobre la gestión de horarios y aulas, la gestión del equipo directivo, el profesorado que imparte docencia en el Título y la utilidad de la información existente sobre el Título. Los puntos más bajos son el trato con los alumnos, las infraestructuras e instalaciones del Título o Centro en las que realiza su trabajo y el equipamiento de las instalaciones del Título en las que realiza su trabajo, ítems valorados con la puntuación de 4,00.

Propuestas de Mejora:

- 1.- En primer término, mejorar la información en relación al Título, a través de la página Web y mediante actividades de participación y otras para mejorar el conocimiento de competencias para el alumnado.
- 2.- Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones.
- 3.- Mejorar la distribución temporal y de coordinación de materias en los calendarios de clases de los alumnos.
- 4.- Incidir en el correcto desarrollo y utilidad de los procesos de matrícula y orientación del Título.

P3. Sugerencias y Reclamaciones

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones y servicios.

Este procedimiento se puso en marcha el curso 2010/11 cumpliendo el proyecto inicial. La implantación del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO, se hizo eco desde su implantación del establecimiento de un sistema que diera un trato homogéneo a las quejas formuladas por la comunidad universitaria y los ciudadanos en general, siguiendo unos criterios, un procedimiento y unos plazos previamente establecidos e incluyendo un plan de difusión del uso del Buzón para aumentar su uso por parte de la comunidad universitaria. El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de en la Administración General del Estado estableció los criterios de tramitación de las sugerencias y quejas de los ciudadanos entendiéndolas como una aportación clave para conocer de primera mano el funcionamiento de sus servicios y opinión que el ciudadano tiene sobre ellos. Por su parte, la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley, establece la obligatoriedad de incluir en la sede electrónica un buzón de quejas y sugerencias. Esto ofrece una oportunidad para establecer un canal seguro y dinámico de recepción. Finalmente, a nivel andaluz, el Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas, también recoge la normativa relacionada con este tema.

En esta normativa se recoge la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y

Felicitaciones a este requisito pudiendo accederse al mismo desde el siguiente enlace: <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>

Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que estable la Ley, se ha diseñado un formulario específico.

La adaptación a la normativa estatal y autonómica ha supuesto, sin embargo, un drástico descenso de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas. La CGCT no recibió sugerencias/ reclamaciones a lo largo del curso 2013/14, si bien la Coordinador recibió comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y fueron resueltos antes de que se materializaran las quejas oficiales.

Para el próximo curso académico, la Universidad de Córdoba ha planteado dos acciones de mejora que la CGCT considera convenientes y, por lo tanto, asume como propias:

- 1) Elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.
- 2) Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.

P4. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

El propósito de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.

Se ha analizado la información recabada sobre los resultados del programa DOCENTIA-CÓRDOBA, basado en los resultados de la encuesta anual de opinión del alumnado sobre la labor docente (Procedimiento P-4-1), informes de los profesores responsables (Procedimiento P-4-2), y los indicadores globales de los resultados de la encuesta docente (P-4-3), todos ellos analizados con una periodicidad anual.

Las encuestas del procedimiento **P-4-1** sobre la labor docente del profesorado (opinión del alumnado) han sido cumplimentadas por los estudiantes en horas lectivas y se ha usado soporte de papel. Esto da lugar a que la respuesta sea más alta que la cumplimentación de las encuestas on-line a este colectivo. Como se puede observar en la siguiente tabla, los resultados obtenidos fueron aceptables, similares a los del curso anterior en todas las dimensiones analizadas, con valores algo más bajos a la media del Centro, pero del mismo orden que la media de la UCO (Tabla 4).

Tabla 4. Resultados P-4.1.

ITEM	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad	Titulación	Centro	Universidad
	2010/2011			2011/2012			2012/2013			2013/2014		
D1. PLANIFICACIÓN DOCENTE (ITEM 1)	3,97	4,08	3,96	3,85	4,00	3,92	3,89	4,01	3,92	4,02	4,07	3,97
D2. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (ITEMS 2 A 17)	3,89	4,13	3,99	3,92	4,03	3,92	3,96	4,03	3,92	4,00	4,07	3,96
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)	3,85	4,03	3,87	3,81	3,96	3,82	3,83	3,92	3,81	3,91	3,93	3,83
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)	3,87	4,12	3,95	3,90	4,03	3,88	3,93	4,00	3,87	4,00	4,02	3,89
VALORACIÓN MEDIA DE LOS PROFESORES	3,89	4,12	3,98	3,90	4,02	3,91	3,94	4,02	3,91	3,99	4,05	3,94

Esta escasa variación en la valoración positiva de la labor del profesorado en el Título puede deberse a una mayor experiencia del profesorado en los cambios metodológicos inherentes a los nuevos estudios de Grado. En el curso evaluado, se ha implantado el último nivel del Grado y, por ello, el profesorado está más adaptado al nuevo marco organizativo y metodológico. Así, se observa un ligero aumento en el profesorado del Grado y del Centro y un mantenimiento en la UCO. Se puede destacar a modo de resumen, que se observa en todos los ítems una valoración en torno a un valor de 4, siendo la evaluación de los aprendizajes el punto más “débil” con una calificación de 3,91, 3,93 y 3,83 en el Grado, Centro y Universidad respectivamente. No hay cambios destacados de la ligera tendencia al alza de todos los apartados.

En general, puede afirmarse que los estudiantes están satisfechos con la labor del profesorado, (3,99 sobre 3,94 en la UCO) habiendo aumentado en términos generales con respecto al curso 2013/14. Como aspecto positivo, el relativo a la planificación de las asignaturas (4,02) y el aspecto más negativo sigue siendo la percepción del estudiante sobre la escasa motivación que generan las actividades docentes del profesor (3,68), valor inferior a la media de la UCO (3,73). En la Figura 1 se puede observar cómo la mayor parte del profesorado del Título (>87%) ha obtenido en el curso 2013/14 una puntuación comprendida entre 3,5 y 5,0, valoración superior a la del curso precedente. Además, el porcentaje con la máxima calificación (4,5-5,0), con la implantación de las optativas se ha incrementado. Por todo ello, se considera que las posibles acciones de mejora estarán encaminadas a seguir manteniendo las reuniones periódicas de seguimiento con el profesorado.

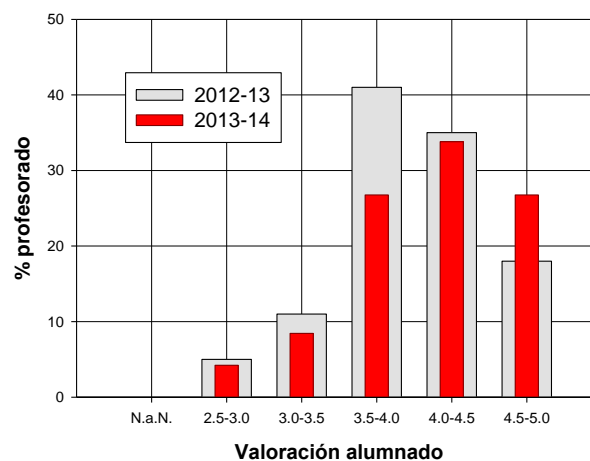


Figura 1. Resultados de la valoración del procedimiento P4.I.

Como se puede observar en la Tabla 5, el profesorado cada vez valora más las actividades de coordinación, detectando que, aunque por su parte aumenta el nivel de cumplimiento de la guía docente (4,88) y de las distintas metodologías en función del tamaño del grupo (4,54), los alumnos hacen cada vez menos uso de ella (3,14). Se mantiene la postura más o menos negativa en el caso de la opinión del alumnado, trabajo realizado por el alumnado, motivación por las clases prácticas y teóricas o cumplimiento de las tutorías.

Propuesta de mejora:

Los resultados podrán mejorarse reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.

La información global del procedimiento **P.4.III** se puede comprobar a través de la Plataforma del SGC del Grado de Ciencias Ambientales a través del siguiente enlace: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=198&Itemid=178 No obstante, habrá que observar los resultados obtenidos en los próximos años para estos parámetros, comprobar si permanece esta estabilidad o estudiar la evolución.

Tabla 5. Resultados para el procedimiento P.4.2 cumplimentado por los profesores responsables

GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES												
PROCEDIMIENTO P-4.2. Informe de incidencias en las asignaturas												
ANUALIDAD	2010/2011			2011/2012			2012/2013			2013/2014		
ITEM	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UCO (%)	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UCO (%)	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UCO (%)	MEDIA GRADO	MEDIA UNIVERSIDAD	DESVIACIÓN UCO (%)
Las actividades de coordinación con otros y otras docentes (si es necesario)	3,67	3,97	-8	4,09	4,01	2	4,00	3,98	1	4,14	4,12	0
Publicación, accesibilidad y revisión de Guías docentes.	4,00	4,41	-9	4,67	4,48	4	4,90	4,50	9	4,65	4,47	4
Uso de la guía docente por parte del alumnado.	3,00	3,23	-7	2,92	3,33	-12	3,45	3,40	1	3,14	3,23	-3
Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	4,50	4,44	1	4,80	4,55	5	4,80	4,59	5	4,88	4,60	6
Cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado	2,50	2,95	-15	2,64	3,08	-14	3,15	3,19	-1	2,88	3,01	-5
Uso de las distintas metodologías en función del tipo de grupo al que imparte docencia	3,75	4,30	-13	4,31	4,32	0	4,55	4,44	2	4,54	4,35	4
Los sistemas de evaluación de los aprendizajes Utilizados.	3,25	4,27	-24	4,53	4,35	4	4,40	4,38	0	4,54	4,36	4
Motivación y participación del alumnado en las clases teóricas.	3,25	3,53	-8	3,27	3,61	-9	3,63	3,68	-1	3,65	3,65	0
Motivación y participación del alumnado en las clases prácticas.	3,75	3,90	-4	3,69	3,93	-6	3,70	3,99	-7	3,88	4,01	-3
Motivación y participación del alumnado en las Actividades dirigidas.	4,33	3,71	17	3,87	3,82	1	3,72	3,86	-4	3,69	3,84	-4
El trabajo realizado por el alumnado.	2,50	3,47	-28	3,20	3,53	-9	3,65	3,72	-2	3,65	3,71	-2
La opinión del alumnado en el curso anterior.	5,00	3,72	34	3,50	3,79	-8	3,73	3,96	-6	4,11	3,87	6
MEDIA	3,67	3,97	-8	4,09	4,01	2	4,00	3,98	1	3,98	3,94	1

P5 y P6. Análisis de los Programas de Movilidad y Prácticas Externas

El objetivo de este procedimiento es el de garantizar la calidad de los programas de movilidad y de las prácticas externas mediante su evaluación, seguimiento y mejora.

En el curso 2012/13 comenzaron los programas de movilidad para los estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias. La movilidad ha tenido lugar en ambos sentidos, es decir, se han recibido estudiantes extranjeros y los estudiantes de la Facultad de Ciencias se han integrado en estudios impartidos por centros de educación superior extranjeros mediante programas de movilidad. Dentro de dichos programas, el programa Erasmus ha sido tradicionalmente el marco principal de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias. Los estudiantes del Grado de Ciencias Ambientales que han desarrollado estancias Erasmus en el extranjero durante el curso 2013/14 han sido 7, aumentando el número respecto al curso anterior, posiblemente causa del curso más elevado en el que se encuentran los estudiantes en la implantación del Grado. Además, dentro del mismo programa Erasmus, se ha recibido 8 estudiantes (9 en curso anterior). En total, los alumnos dentro de este plan de movilidad son 60 que han cursado estudios en el extranjero y 25 alumnos se han recibido. De los estudiantes implicados en programas de movilidad en el Grado de Ciencias Ambientales, no se ha obtenido respuesta a la encuesta del procedimiento P.5.I para estudiantes de la UCO, como tampoco ha habido encuestas de los estudiantes Erasmus para alumnos externos a la UCO. Para conocer el alcance real de estos datos, se debe potenciar la participación de los estudiantes, lo que ha llevado a la CGC a fijar reuniones para concretar medidas para mejorar la respuesta de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la UCO y también de los externos a ella. El número de respuestas de los estudiantes de la UCO supone un total de 76, que es significativamente bajo, teniendo en cuenta el número total de estudiantes en movilidad. Parece haber existido



un problema de descoordinación en la difusión de las encuestas de estos procedimientos a nivel de la UCO, probablemente por tratarse del segundo año de desarrollo de estos programas para la mayoría de los estudios de Grado de la universidad.

Los procedimientos P-6 igualmente empiezan su análisis teniendo en cuenta, igualmente, una escasa participación debido al bajo número de alumnos aún, existiendo 56 encuestas en total en la UCO.

Los grados de la Facultad de Ciencias de la UCO no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias. No obstante, tiene una oferta amplia de prácticas en empresas en la que participaron 11 estudiantes de Grado de un total de 87 estudiantes en prácticas procedentes de los Grados de la Facultad de Ciencias (42 en Biología, 18 en Bioquímica, 11 en Ciencias Ambientales, 2 en Física y 14 en Química). En total, en el programa participan actualmente 101 empresas, ofertándose 218 plazas para la realización de dicha actividad. Para los estudiantes de la Titulación de Ciencias Ambientales, ya que está previsto, en caso de que se oferte por algún departamento, la realización de parte del Trabajo Fin de Grado como prácticas en empresas, concretamente en el curso 2013-14 no se ofertó ningún trabajo en esta modalidad. Al igual que ha ocurrido con el procedimiento P.5, parece haber existido cierta descoordinación en la realización de encuestas, habiendo contestado tan sólo 100 alumnos de la UCO las encuestas relacionadas con este procedimiento, sólo 56 tutores de la UCO y ninguno de los tutores externos. Realmente es muy interesante recopilar información de los tutores externos ya que son ajenos al proceso y metodologías de aprendizaje de competencias en las aulas, siendo unos evaluadores muy adecuados para puntuar el grado de adquisición de competencias. Por tanto, al igual que para los programas de movilidad, se han de procurar medidas que incrementen la participación en las encuestas por parte de todos los colectivos implicados, estudiantes, tutores de la UCO y tutores externos. Es posible que las encuestas realizadas en la UCO estén relacionadas con la obligatoriedad de dichas prácticas en el plan de estudio de algún Grado. Por ello, se pasa la encuesta como cualquier otra asignatura por parte del servicio de Calidad.

Acciones de mejora:

- Información y promoción sobre la movilidad y la realización de prácticas externas entre el alumnado, así como la difusión de las encuestas mediante jornadas informativas en la Titulación. Asimismo, se informará a los estudiantes y a los tutores.
- Seguimiento del llamamiento para la realización on-line de las encuestas de movilidad (P-5 y P-6) por parte de la UCO tanto a los alumnos como a los tutores de la UCO y externos.

P7. Difusión del Título

La transmisión y difusión de la información es esencial para que el desarrollo del Plan de Estudios y sus resultados lleguen a todos los colectivos interesados. Para ello, se realiza una actualización continua de la página Web del Título. Esta tarea ha hecho que la Web del Título esté ganando en Visibilidad, dentro de la prioridad establecida de Transparencia y Accesibilidad en el colectivo de alumnos, profesores y PAS, así como en la Universidad de Córdoba en su conjunto y en toda la sociedad. El informe de la AGAE de diciembre de 2012 llevó al desarrollo de acciones de mejora que se indicaron en el apartado 3 del pasado autoinforme y que ha potenciado esta Visibilidad.

P8. Metaevaluación de las Competencias Estudiantiles

Este procedimiento persigue la revisión y mejora de las metodologías de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título. Se realiza de forma anual a través de encuestas on-line en las que se reúne la opinión de los estudiantes (procedimiento P-8.1), profesorado (procedimiento P-8.2) y asesores académicos (P-8.3).

Los resultados que arroja la encuesta a los estudiantes son similares a los obtenidos para la UCO, aunque ligeramente inferiores en la mayoría de los ítems, sobre todo en los relacionados con el tiempo y modo de adquirir competencias. Los estudiantes del Grado siguen sin conocer en profundidad el sistema de competencias y parecen no estar demasiado seguros acerca de los procedimientos utilizados para su evaluación, entre otros aspectos. Además, piensan que los métodos para evaluar las competencias de universidad (TIC,



dominio de una segunda lengua y capacidad de emprendimiento) no son adecuados. Hay que resaltar que solo un 9,21% ha contestado a la encuesta, valor que se ha reducido respecto a cursos precedentes, aunque continuista con la baja participación (11,17 en 2012-13). El alumnado sigue sin relacionar competencias con conocimientos pues lo han manifestado expresamente en reuniones de coordinación. El carácter práctico de la Titulación hace aún más visible esta confusión ya que los alumnos no contemplan el tiempo y esfuerzo dedicado al aprendizaje y refuerzo de conocimientos como adquisición de competencias. En lo referente al profesorado, la participación también se reduce (50,00%), aunque se mantiene para los asesores (con un 66,67% de participación, colectivo más involucrado con la calidad del Título). Ambos colectivos coinciden en que el tiempo empleado en la adquisición de competencias es demasiado corto. Aunque ya se ha finalizado con un ciclo completo de primero a cuarto, se sigue tendiendo a comparar a los graduados con los licenciados y por tanto, un año menos de aprendizaje se refleja en esta opinión.

De cualquier forma, la participación de los distintos colectivos deberán incrementarse, y la CGC incluye de nuevo como propuesta de mejora la necesidad de aumentar su participación en las encuestas con actividades de difusión más directas e incluso en hacer viable la posibilidad de su realización presencial en el caso de los estudiantes. Por otro lado fomentar mediante reuniones con los estudiantes el conocimiento del sistema de aprendizaje basado en competencias y su evaluación.

P9. Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados, y sobre su satisfacción con la formación recibida en el Título. El análisis de este procedimiento no procede durante este curso, ya que aún no hay egresados. Este es el año en que finaliza la primera promoción.

P10. Recogida de Información Complementaria sobre la Calidad del Título

Con este procedimiento se pretende conocer los resultados de otras posibles evaluaciones/fuentes de información para obtener datos complementarios sobre la Calidad del Título: planificación y desarrollo de la docencia, actividades de investigación y mejora docente realizadas por el profesorado, recursos disponibles.

P10-I: Indicadores de la Planificación y desarrollo de la docencia relativos al alumnado

Este es el último procedimiento para el que es posible un análisis más detallado en el presente autoinforme, en el que se estudian la planificación y desarrollo de la docencia (P-10.1), así como los resultados de investigación del Profesorado que imparte docencia en el Título (P-10.2) y los recursos de que dispone el Título (P-10.3). Los datos ligados a los indicadores del procedimiento P-10.1 se resumen en el apartado III de la presente memoria.

Los indicadores del procedimiento P10-II relativos al profesorado son muy satisfactorios: 10 responsables de Grupos de Investigación PAIDI, 16 tesis dirigidas leídas, 9 nuevos contratos de investigación de carácter nacional y 2 internacionales, además de 1 patente. En resumen, se ha elevado el número de contratos vigentes pero sería conveniente disponer de la cuantía por la que se establecen dichos contratos, ya que no siempre es importante la cantidad sino la calidad.

Esto indica un profesorado de experiencia creciente y suficientemente activo en investigación, incluso con el momento difícil en cuanto a financiación de la investigación se refiere. Los valores medios, realmente pueden dar lugar a interpretaciones no acertadas, ya que conviven investigadores muy consolidados (10 directores de grupos PAIDI) con los jóvenes investigadores que están en sus comienzos. En muchos casos las asignaturas se imparten de forma compartida por un profesor responsable Catedrático o Titular de Universidad y profesorado contratado. El freno de la funcionarización del profesorado contratado (sin posibilidad de solicitar sexenios) afecta considerablemente al indicador del número de sexenios (1,51) falseando la impresión sobre la experiencia en investigación del profesorado, aunque se ha elevado desde el curso pasado (1,21). También rebaja este indicador la inclusión de los becarios FPI y FPU en los Planes Docentes como participantes en la impartición de asignaturas.

La aplicación del procedimiento P-10.3 en cuanto a recursos humanos y físicos es prácticamente el mismo al anterior curso en estudio. En el apartado IV de esta memoria se hace un resumen sobre el conjunto de recursos. Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se ha establecido un plan de mejora, sino que tal y como se ha discutido previamente, se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

P11. Sistema de Seguimiento de la Toma de Decisiones

El propósito de este procedimiento es el de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica. Todas las propuestas de mejora planteadas por la CGCT en este autoinforme se pueden consultar en todos sus detalles en la siguiente dirección: (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184).

Estas propuestas de mejora fueron elevadas a la Junta de Centro, que aprobó su aplicación.

P12. Criterios y Procedimientos Específicos en el Caso de Extinción del Título

Tiene como fin establecer los criterios para la suspensión del Título, así como los procedimientos que deben llevarse a cabo, por los responsables del mismo, que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante un número “n” de años académicos posteriores a la suspensión. Durante el curso 2011-2012 se han realizado revisiones a los criterios específicos en el caso de extinción del Título.

Criterios de extinción del Título y comentarios sobre la marcha del Título en relación con cada uno de esos criterios:

Criterio 1: No superación del proceso de acreditación a los 6-8 años

La CGC está haciendo los trabajos de seguimiento para monitorizar la implantación del Título e implementar las modificaciones necesarias para lograr la eventual acreditación. Un supuesto de consecución de la acreditación es por incumplimiento de la memoria Verifica. En este sentido se puede afirmar que la memoria verifica se está cumpliendo.

Criterio 2: Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación del Título.

El seguimiento de la implementación del Grado realizado en estos dos primeros años permite concluir que se está cumpliendo con lo previsto en la Memoria Verifica.

Criterio 3: Número de estudiantes de nuevo ingreso inferior

En la actualidad el número de estudiantes (78) supera ligeramente el valor propuesto (60) y el límite establecido por el CAU; además, el número de alumnos de nueva matrícula se ha incrementado espectacularmente con la implantación del Grado, de forma similar a como ha ocurrido en el resto de los Grados de la Facultad de Ciencias.

Criterio 4: Insuficiencia de recursos humanos

No hay riesgo de esto pueda llegar a ser un problema, ya que la carga docente media por profesor es inferior a los 24 créditos; los recursos humanos se consideran suficientes. Además, el número de créditos medio del profesorado es de 5,24 en el Título.

El número de PAS y otro personal de apoyo relacionado con el Grado es de 26. El número de alumnos por puesto de biblioteca es 0,86; esta cifra garantiza la eficiencia de este recurso. El número de alumnos por puesto de ordenador es 1,0, algo más alto; no obstante, aunque mejorable, se considera también bueno. Además existen 10 aulas de mobiliario móvil a disposición del Título.

Criterio 5: Deficiencia en la calidad docente según resultados del Plan Docencia

Los resultados del Plan Docencia no se pueden emplear porque no es obligatorio para todo el profesorado y además los resultados no son públicos. Sin embargo, la CGCT sí dispone de otros indicadores de calidad de la docencia: las encuestas de satisfacción del alumnado. La calificación media de los profesores del Título ha sido 3,99 en el curso 2012/13, similar al curso anterior (3,94), ligeramente superior al Centro y a la media de la Universidad de Córdoba (4,05 y 3,94).

Criterio 6: Escasez de recursos materiales

Los recursos materiales no parecen haber sido insuficientes, a pesar de que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido en niveles próximos al máximo definido por el documento VERIFICA del Título. Hasta el momento no se han recibido quejas al respecto y se prevé que en próximo curso finalicen los estudios de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, por lo que se liberarán recursos materiales.

Criterio 7: Incumplimiento de resultados académicos previstos

La memoria Verifica establece como objetivo el 75% de tasa de eficiencia, una tasa de abandono del 20% y una tasa de graduación del 30%. Las tasas actuales de rendimiento y de éxito van en una línea de mejora y permiten extrapolar que se cumplirá el objetivo. La única desviación se encuentra en la tasa de abandono que se sitúa en el curso 2013/14 en el 34,38 %, incrementándose notablemente respecto del curso 2012/13 (27,5 %).

De esta revisión, podemos concluir que se cumplen los requisitos establecidos en el Manual del SGCT de Ciencias Ambientales http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=72, por lo que no ha sido necesario poner en marcha el procedimiento de extinción del Título.

Fortalezas y logros

- La aplicación plena del Sistema de Garantía Interna de la Calidad para el seguimiento y toma de decisiones en la implantación del Título. El SGIC es el punto de partida y enlace con la junta de Centro y la Universidad en toda la información y toma de decisiones del Título, como las modificaciones en el documento Verifica del Título.
- Seguimiento pormenorizado de los procedimientos.
- Visibilidad entre todos los colectivos implicados en el Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades se resaltan:

- Falta de tiempo para el análisis de indicadores, de forma que repercutan en la mejora del Título. Los datos de los agentes implicados no están aún disponibles en tiempo real.
- Mayor implicación del profesorado con la coordinación y responsables del centro.

Consecuentemente las acciones de mejora se orientan a:

- Refuerzo de la implicación del profesorado a través de las reuniones de seguimiento del Título que detecten posibles modificaciones de las condiciones inicialmente previstas para la implantación del Grado.

III. Profesorado**Análisis**

- La Sección de Gestión de la Calidad de la UCO proporciona datos relativos al colectivo de profesores y su cualificación en su carrera docente. En este sentido, en la tabla siguiente (Tabla 6) se recoge la evolución en cuanto al número de profesores implicados en el Título, número medio de créditos de participación por profesor en este Grado, número de doctores, número de catedráticos y media de quinquenios docentes reconocidos. Hay que destacar que, junto al aumento del número de profesores que han ido incorporándose y participando en el Título, también ha evolucionado el perfil del profesor, destacando el aumento y proporción del número de doctores y catedráticos. Esto puede perfectamente correlacionarse con la mejora de los resultados en el rendimiento académico según ha ido implantándose el Título. Existe otro dato aparentemente menos llamativo pero que tiene un significado directo, y es que la media de quinquenios del profesorado primero disminuye y el curso 2013-14 aumenta, aunque siempre son valores inferiores a 3. Se han dado algunas jubilaciones e incorporaciones de profesorado joven por lo que las fluctuaciones son normales. El conjunto de datos indica que el profesorado es adecuado para el desarrollo de la docencia y con garantías para de la implantación del Título.

Tabla 6. Evolución del perfil y cualificación del profesorado a lo largo de la implantación del Título.

Profesorado	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
Nº medio créditos/profesor	5,71	5,43	5,25	5,24
Nº Profesores implicados	18	40	53	74
Nº doctores	14	35	44	60
Nº catedráticos	2	4	10	16
Media de quinquenios	2,89	2,50	2,30	2,68

Desde las direcciones de los departamentos implicados se ha asegurado el nulo absentismo del profesorado, y no existe incidencia alguna relacionada con las sustituciones de profesorado por motivos de enfermedad, jubilación, etc. con independencia de las disposiciones provenientes del Rectorado de la UCO. En este sentido, cabe destacar la actuación conjunta de universidad, centro y departamento en beneficio del correcto desarrollo



de la docencia a lo largo de la implantación del Título desde su comienzo en el curso 2010/11 hasta el objeto de análisis 2013/14.

En los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO en general y en el Grado de Ciencias Ambientales en particular, ha habido un perfil homogéneo del profesorado que participa en las prácticas. En todos los casos, el ejercicio de la docencia en grupos medianos de seminarios, tutorías y prácticas de laboratorio ha sido responsabilidad de profesores doctores, titulares y catedráticos e, igualmente, profesores contratados doctores y contratados o becados posdoctorales. Esto es una garantía de la calidad docente en la totalidad de los créditos presenciales que se imparten en el Grado de Ciencias Ambientales.

Fortalezas y logros

- Perfil homogéneo y cualificado del profesorado en la implantación del Grado de Ciencias Ambientales.
- Participación activa de todo el profesorado en la presencialidad de los grupos grandes y medianos a través de la docencia teórica y práctica. Formación de profesorado novel participando en asignaturas cuyo responsable es un profesor más experimentado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se encuentran.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En cuanto a recursos humanos y materiales disponibles para la impartición del Título, estos son prácticamente los mismos que en el anterior curso en estudio, habiéndose incrementado por este motivo el número de alumnos por puestos en biblioteca, que es superior a la unidad (1,7) y, por otra parte, debido al incremento de salas interactivas, el número de alumnos matriculados por el total de puestos en las salas de ordenadores se ha optimizado ampliamente (1,05 frente a 1,66, en el curso anterior). La satisfacción general de los colectivos con el trabajo del personal de apoyo del Centro y del Campus, así como del personal de administración y servicios (indicado en el apartado I y II) es un indicador de la adecuación de los recursos humanos para el buen desarrollo de la docencia y desarrollo del conjunto de actividades formativas. Por tanto, los recursos humanos y materiales para la docencia son los descritos en el documento VERIFICA del Título y han sido suficientes para el desarrollo de la docencia en el curso 2013/14. En este sentido no ha habido ninguna queja o reclamaciones en dicho período.

Igualmente, los servicios de la Universidad de Córdoba han garantizado el correcto funcionamiento de la docencia. Servicios de Informática y Aula Virtual, de Coordinación UCO-Sigma, de Reserva de Aulas, Gestión de Guías docentes e-guiado, de Biblioteca, etc. son recursos imprescindibles para el buen funcionamiento y desarrollo de la docencia. Por otra parte, desde el propio Centro, se han organizado Jornadas de Egresados y de Orientación laboral y salidas profesionales, etc. Igualmente se han promocionado diferentes aspectos de innovación, emprendimiento, liderazgo y colaborativo desde la Cátedra Santander de Emprendimiento de la UCO presentada en diciembre de 2013, y que ha organizado diferentes cursos y talleres durante el curso 2013/14.

Para los indicadores relativos a la información complementaria, P-10, no se ha establecido un plan de mejora, sino que tal y como se ha discutido previamente, se plantea estudiar la tendencia de los resultados de los indicadores en los sucesivos años de implantación del Grado así como en aspectos metodológicos que permitan su aumento de recursos para los alumnos.

Fortalezas y logros

- Recursos materiales y humanos adecuados a las necesidades del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades se resaltan:

- Los recursos materiales se van haciendo obsoletos y ha de hacerse un esfuerzo desde los Centros, el campus y la Universidad en general por el mantenimiento y modernización de los mismos.

Entre las propuestas de mejora se sugiere:

- Solicitud de proyectos de Centros y de infraestructuras básicas para la dotación y renovación de recursos.

V. Indicadores.

Análisis

Como ya se ha comentado anteriormente, este año se ha realizado el cálculo de algunas tasas del Título, como las de *Abandono*, *Eficiencia*, *Rendimiento* y *Éxito*, aunque otra como la *tasa de Graduación*, por su definición, no puede ser calculada en este cuarto año de implantación del Grado.

Igualmente, indicadores complementarios, como *el Grado de Inserción Laboral de los Graduados*, no pueden ser calculados hasta implantar el Grado en su totalidad. Las Tabla 6 muestra los valores para los indicadores de forma comparada para los cursos del 2010/11 al 2013/14, y con el centro y universidad para el curso objeto de esta memoria.

Valoración de los indicadores obligatorios y complementarios

Tasa de rendimiento

Tal y como se describe en el manual del SGC del Título de Graduado/a en Ciencias Ambientales, el procedimiento P-1.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico dentro de la titulación. En: (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=142&Itemid=184), se pueden encontrar los datos para los cursos 2010/11 a 2013/14. Para éste último, la tasa de rendimiento ha tenido un valor del 65,54%.

Como puede observarse en la Tabla 7, la tasa de rendimiento del Grado de Ciencias Ambientales ha aumentado progresivamente desde el primer autoinforme, aunque sigue estando por debajo de la media de la UCO (70,94%).

Tasa de éxito

Para la tasa de éxito, si se compara el valor obtenido en el curso 2013/14 para el grado de Ciencias Ambientales (75,66%) con los obtenidos para el Grado en 2011/12 (74,33%) se puede constatar también una mejoría. Es de resaltar que la evolución de este indicador no es tan progresiva como la tasa de rendimiento, aunque ambos han sufrido continuos incrementos, con un total hasta la fecha de más de 12 por ciento.

En cuanto a la comparación de ambos valores (éxito y rendimiento) para los tres años de vigencia del Grado, ha existido un aumento progresivo, indicativo de la implantación de cursos con asignaturas más especializadas y centradas en el Título, por lo que la motivación del alumnado aumenta. Por norma general, las asignaturas básicas son menos atractivas para el alumnado. Aunque ya cercano en la actualidad, es deseable que este valor evolucione en los próximos cursos hasta llegar al valor esperado incluido en el documento VERIFICA del Título (75%) y a la media de la UCO (79,82%), por lo que es evidente que se deben impulsar algunas acciones de mejora sobre el proyecto docente de las asignaturas de Grado que permitan un aumento en el valor de los indicadores y, también, un mejor seguimiento y detección de las causas que originan esta desviación del valor inicialmente propuesto.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGC-T) fue conocedora de esta situación cuando se realizó el informe y propuso un plan de mejora de acuerdo con el procedimiento P.1.2, relativo al plan de mejora de los indicadores y su seguimiento, para la detección de las debilidades del sistema, como es el cálculo de dichas tasas de forma individualizada para cada asignatura (ver: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=168&Itemid=184).

El análisis de estos indicadores de forma pormenorizada, por asignaturas y curso, ha permitido realizar el seguimiento de la marcha de cada asignatura en tiempo casi real, conociéndose así su contribución a la media global y, por tanto, la dispersión de los valores en torno al valor medio, de forma que se actúe sobre aquellas asignaturas en las que se obtengan valores más bajos para dichos indicadores. Podemos analizar los aspectos más relevantes en cuanto a desviaciones observadas en diferentes materias y las acciones desarrolladas para su corrección.

Cabe indicar también, como resumen previo al análisis, que los pocos casos en los que ha habido una disminución apreciable en estas tasas están ligados a una falta de adaptación del profesorado a las nuevas metodologías relacionadas con los estudios de Grado.

Las tasas medias de rendimiento y de éxito no han variado sustancialmente en los distintos cursos académicos en los que se ha impartido primero y segundo de Grado; realmente donde se puede apreciar un incremento en

los resultados obtenidos es comparando los valores entre los distintos cursos. Nuevamente la motivación por asignaturas específicas y la selección que se ha producido entre el alumnado ha dado lugar a tasas más elevadas. Como cabía esperar, la motivación de los estudiantes aumenta al cursar asignaturas optativas, y su rendimiento también lo ha hecho.

Tabla 7. Valores históricos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3).

TITULACIÓN: GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES		ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3 FICHA DE INDICADORES				
ITEM		VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO 2010-2011	VALOR CURSO 2011/2012	VALOR CURSO 2012-2013	VALOR CURSO 2013-2014
INDICADORES OBLIGATORIOS						
1	Tasa de graduación (%):	25,0	NP	NP	NP	NP
2	Tasa de abandono (%):	20,0	NP	NP	27,5	34,38
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título (%):	75,0	NP	NP	NP	NP
4	Tasa de rendimiento (%):	-	49,6	51,9	63,5	65,54
SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE						
INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
1	Nota media de ingreso:	-	5,44	5,21	5,53	5,95
2	Tasa de éxito (%):	75	63,62	63,82	74,33	75,66
3	Duración media de los estudios:	5,5	NP	NP	NP	NP
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	SD	NP	NP	NP	NP
5	Resultados de las encuestas de opinión del alumnado:	-	3,89	3,90	3,94	3,99
6	Estudiantes de nuevo ingreso en el Título:	60	80	63	80	72

SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE

Al analizar las tasas de las distintas asignaturas, cabe destacar que aquellas asignaturas tradicionalmente más duras han ido progresivamente mejorando su éxito y rendimiento gracias a la motivación del profesorado y alumnado por parte del Centro (desde la coordinación), repercutiendo en una mejora de la calidad de las enseñanzas desde la perspectiva de los estudiantes. Es de resaltar que, nuevamente, se pone de manifiesto la carencia de conocimientos básicos de física, química y/o matemáticas por los alumnos de nuevo ingreso, siendo estas asignaturas los primeros escollos a salvar en el Grado.

Existen alumnos matriculados en asignaturas de varios cursos, con los inconvenientes asociados de compatibilidad de horarios, actividades y exámenes. Desde la coordinación del Título se trabaja por conseguir que estos alumnos hagan una matrícula equilibrada en créditos y asignaturas. No obstante, esta situación influye en las tasas de éxito y rendimiento, ya que son alumnos en algunos casos “descolgados” y cuesta que realicen una completa adquisición de las competencias en las asignaturas de las que están matriculados. El desarrollo de trabajos en equipo, prácticas de laboratorio, o demás actividades donde no es el individuo sino un colectivo los que realizan de forma conjunta una actividad, se ve afectado por estos estudiantes.

Cuarto curso es la primera vez que se imparte en el Título y durante el curso objeto de evaluación. Hay que destacar que las tasas de rendimiento y éxito son incluso superiores al 90%. Solamente hay dos excepciones ocasionadas por la matriculación de alumnos ERASMUS procedentes de Turquía, desconocedores del idioma y que no han realizado el seguimiento de las asignaturas optativas Análisis de Datos Ambientales y Ecofisiología Vegetal. El TFG en el Grado de Ciencias Ambientales se cursa en 15 créditos durante ambos cuatrimestres, lo que ha hecho que alumnos y profesores hayan tenido que implicarse de forma importante. El éxito del proceso

se pone de relieve con los valores de la tasa de rendimiento (88,23) y de éxito (100%). No obstante, ha habido dificultades relacionadas con la tipología de los trabajos, implicación de los departamentos, baremo de los alumnos y asignación de los trabajos, sincronización de los colectivos implicados (centro, departamentos, profesores y alumnos), constitución de tribunales y agilidad en el proceso en general. Pese a esto, el ordenamiento y coordinación del proceso, aunque ha supuesto un esfuerzo quizá sobredimensionado, ha permitido que el TFG haya tenido un éxito importante y ha supuesto un fuerte estímulo para los estudiantes que han mostrado su satisfacción por el trabajo realizado.

Se continuará con las reuniones de seguimiento que se celebran periódicamente con profesorado y estudiantes para tratar distintos aspectos de la marcha del curso. En los cursos anteriores, se han adoptado acuerdos entre el profesorado sobre criterios de evaluación, coordinación de contenidos entre asignaturas del curso para evitar solapamientos, y para adoptar cambios metodológicos comunes para las asignaturas del mismo curso, entre otros. Se pretende seguir trabajando para paliar ese efecto negativo que tiene el no haber cursado asignaturas de Física o Química durante el Bachillerato, ya que muchas veces son optativas y, los estudiantes, en bastantes casos, al no contemplar a priori los estudios de Química como su primera opción, no están suficientemente preparados para abordar con aceptable éxito su ingreso en el Grado de Ciencias Ambientales. Como se indica en los datos complementarios a la evaluación, incluidos en el procedimiento P.10.1 (consultar la dirección): http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=148&Itemid=155 sobre planificación y desarrollo de la docencia, el 54,17% de los alumnos de nuevo ingreso eligieron el Grado de Ciencias Ambientales en primera opción. Se trata de un valor más bajo que el del curso 2012-13 (75%), aunque en consonancia con los 2010-11 y 2011-12. La nota media de ingreso (5,95) es algo más elevada que el curso 2012-13. La repercusión que la modificación de la nota de ingreso sobre las tasas de rendimiento y éxito del autoinforme sería interesante evaluarla en un futuro. También si los alumnos de nuevo ingreso son de junio o septiembre, ya que en septiembre el cupo de otros títulos está completo y no tienen tanta elección.

Finalmente, procede reiterar que las tasas de rendimiento y de éxito están en consonancia, una vez terminada la primera fase de implantación del Título (cursado hasta 4º), con los valores de referencia antes indicados, con valores de 65,54 y 75,56%, respectivamente.

De forma comparativa y a modo de resumen, en la Tabla 8 se recogen los indicadores del documento Verifica, curso evaluado en el Grado de CCAA, Centro y Universidad. Como se pueda apreciar los indicadores del Título son del mismo orden que los del Centro y la Universidad, a excepción de la tasa de abandono llamativamente elevada lo que repercute en una reducción en la duración de los estudios. Los alumnos más desmotivados abandonan el Grado sin elevar los años de duración de sus estudios.

Tabla 8. Valores comparativos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3)

ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS P-1.1 y P-1.3. FICHA DE INDICADORES. COMPARATIVA CON CENTRO Y UNIVERSIDAD					
		CURSO 2013/14			
	ITEM	VALOR DE REFERENCIA	VALOR CURSO	VALOR CENTRO	VALOR UNIVERSIDAD
INDICADORES OBLIGATORIOS					
1	Tasa de graduación (%):	25	NP	NP	NP
2	Tasa de abandono (%):	20	34,38	16,87	18,35
3	Tasa de eficiencia de los graduados del Título (%):	75	95,44	96,57	97,09
4	Tasa de rendimiento (%):	-	62,54	68,71	74,33
SD=SIN DATOS; NP=NO PROCEDE					
INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
1	Nota media de ingreso (sobre 14):	-	5,95	6,29	6,21
2	Tasa de éxito (%):	75%	75,66	79,08	84,22
3	Duración media de los estudios (años):	5,5	4,00	4,11	4,10
4	Grado de inserción laboral de titulados y tituladas:	-	NP	NP	NP
5	Resultados encuestas de opinión del alumnado (sobre 5):	-	3,99	4,05	3,94

NP=NO PROCEDE



Dedicación lectiva de los alumnos

La dedicación lectiva de los alumnos fue de 59,59 ECTS, igual a la del curso 2012/13. Este valor de dedicación lectiva, ligeramente inferior a 60 ECTS, se debe en parte al reconocimiento de asignaturas de un grupo de alumnos de la Licenciatura que se pasaron al Grado y en parte, a la limitación de créditos en la matrícula, al aumento de las tasas para segundas matrículas y matrículas sucesivas. Parece ser que los estudiantes no se sobrecargan en créditos con el objetivo de superar todos sus créditos en primera matrícula. El número de optativas ofertadas que no superan el número mínimo de estudiantes matriculados (5 alumnos) es 11, aunque se han impartido todas menos una en el curso 2012/13, por ser asignaturas que se ofertan a la primera promoción de cuarto curso, la cual ha llegado bastante mermada en número a este nivel. El número de alumnos de este curso se irá normalizando en los años venideros.

El valor de dedicación lectiva promedio de los alumnos debería repercutir positivamente en las tasas de éxito y rendimiento por no estar dispersos en más asignaturas de las que pueden abarcar. Desgraciadamente, es frecuente que el estudiante tenga que dedicar parte de su tiempo al desempeño de funciones laborales para elevar los ingresos económicos personales o familiares. Aun así, la mayor parte de ellos no se consideran alumnos a tiempo parcial al tratarse de trabajos esporádicos en la mayoría de los casos.

Nota media de ingreso

La nota media de ingreso de los estudiantes en el curso 2013/14 ha sido de 5,95, superior a las notas de años anteriores, cuyos valores fueron de 5,53 y de 5,21 y de 5,44 en el 2010/11, 2011/12 y 2012/13, respectivamente. Sin ser unas notas discordantes con otros grados del centro, y como se discutió en el anterior autoinforme, y a la vista de las tasas desglosadas anteriormente, se deduce que existe de forma bastante generalizada una escasa formación previa de los estudiantes en asignaturas básicas de la titulación, como p. ej. Física, Matemáticas e incluso Química. En muchos casos, esto es debido al carácter optativo de dichas asignaturas en algunas opciones de Bachillerato. Por esta razón, en caso de que estos estudiantes superen dichas asignaturas, se observa que lo hacen con unas calificaciones cercanas al aprobado. Igualmente, la necesidad de una mayor dedicación a estas asignaturas va a repercutir en una disminución en el estudio y dedicación al resto de materias.

Resultados de la encuesta de opinión

La calificación media de la encuesta de opinión es 3,99. Dicha calificación es ligeramente superior a la de la Universidad de Córdoba (3,94) e inferior a la media del Centro (4,05), lo que debe animar a ambos colectivos, profesorado y estudiantes a estar más motivados para abordar con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje, como se comentaba en el apartado I de este informe.

Estudiantes de nuevo ingreso

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 78, número máximo de plazas ofertadas de nuevo ingreso. También es superior a los 60 estudiantes estimados en la memoria VERIFICA del Título. Este aumento ha sido común para algunas titulaciones de Grado de la UCO, en particular las de Ciencias. No se ha informado sobre deficiencias en los recursos materiales y humanos disponibles a pesar de este aumento continuado con respecto a las previsiones iniciales.

La CGCT es informada de las reuniones de seguimiento del Grado organizadas por el Equipo de Dirección del Centro a través de los Coordinadores de Titulación, donde se ha informado al profesorado de la titulación de Grado de los diferentes indicadores y se ha comenzado a trabajar con ellos usando valores estimados de los mismos para ofrecer soluciones al bajo rendimiento, principalmente, en primer curso de Grado.

Valoración de los indicadores complementarios

En el apartado 1.a se han recogido las valoraciones generales sobre estos indicadores. En los valores obtenidos en 2012-2013 en relación al 2011-2012 se aprecian leves ascensos en todos los indicadores, que no se consideran significativos, incluso fluctuaciones en **el número de alumnos de nueva matrícula**, lo cual no depende del Centro sino de órganos gubernamentales más elevados. Habrá que observar la tendencia en los próximos cursos. Al igual que ocurre con la **tasa de rendimiento**, la **tasa de éxito** es ligeramente inferior a la media de la Rama de Ciencias (77,12% y 67,14% respectivamente). Y como ocurre en el caso de la tasa de rendimiento, es de esperar que cuando se avance en la implantación completa del Grado, la motivación de los estudiantes aumente al cursar asignaturas optativas, y su rendimiento también lo haga. Asimismo, **el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente** es valorado en 3,99 puntos sobre 5, superior



al de cursos precedentes ya que hay un aumento progresivo aunque siempre puede mejorarse.

Todos los indicadores analizados serán tenidos en cuenta para la toma de decisiones del Título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

Fortalezas y logros

- Implicación del SGCT en los problemas detectados mediante las reuniones de seguimiento y la toma de decisiones en orden a buscar soluciones integradas con los colectivos implicados en la calidad del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades se resaltan:

- Insuficiente implicación de algunos colectivos en las metodologías asociadas a los estudios de Grado.
- Deficiente formación de los alumnos de nuevo ingreso en materias básicas.

Entre las propuestas de mejora se resaltan:

- Realización de reuniones con el profesorado, tras la difusión de las tasas a los departamentos implicados en la docencia de las asignaturas del Grado, para la elaboración de planes de actuación que palien, si es posible, la desviación de la cifra inicialmente fijada en el documento VERIFICA.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Se ha recibido de la DEVA el *Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales de la UCO referente a los cursos 2011/12 y 2102/13*, teniendo que destacar en primer término que la valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada es satisfactoria.

Se resaltan las dos recomendaciones realizadas:

1. Tras la recomendación de un sistema eficaz de coordinación se resalta haberlo realizado, siendo eficiente en las reuniones con el profesorado para la confección de horarios, solapamiento de competencias y conocimientos en las asignaturas (a través de las Guías de las asignaturas), así como para homogenizar los criterios de evaluación.
2. Se recomienda concretar en términos de aprendizaje las competencias adquiridas encada materia o módulo. En el apartado I de este informe se recogen todos los resultados de aprendizaje en cada módulo del plan de estudios del Título.
3. Se constata que los responsables del Título han realizado un análisis crítico del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada, identificando las debilidades y dificultades encontradas en su desarrollo y proponiendo mejoras para su solución. Además, se valora positivamente la revisión realizada por los responsables del Título en los Autoinformes de Seguimiento de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 en cuanto a la actualización de la página Web, análisis de indicadores y análisis de la incidencia de las acciones de mejora. Se han realizado acciones de mejora para incrementar la participación en encuestas por parte de todos los colectivos, observándose en general, un aumento de la participación. Igualmente, hay evidencias de que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Título está implantado y funciona de forma apropiada, valorándose positivamente porque ha permitido obtener información muy valiosa sobre el Título que posteriormente ha sido utilizada en la toma de decisiones. Por tanto, se puede concluir que el Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales se ha implementado en su totalidad, estando claramente identificados sus responsables y sus procedimientos. A continuación se responde a las sugerencias de dicho informe.

INDICADORES

Se indica que los responsables del Título han estudiado la tendencia de las tasas de rendimiento y éxito del Título en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, observando que aunque la tasa de rendimiento sigue por debajo de la proyectada en la memoria de verificación, está aumentando. En general, estos indicadores se analizan y se comparan de forma detallada con indicadores externos al Grado, y en este



sentido en el apartado V de la presente memoria se ha añadido y comentado la Tabla 7 sobre *valores comparativos de los indicadores (Procedimientos P-1.1 y P-1.3)*, con el Centro (titulaciones de la facultad de Ciencias) y con la media de la Universidad de Córdoba.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No hay modificaciones introducidas en el curso 13/14. Las modificaciones presentadas en el autoinforme de la convocatoria 2013/2014 ya han sido evaluadas en el informe de modificación de fecha 31/07/2014, el cual comprende la anualidad evaluada en este autoinforme, y recibido en el informe de seguimiento 26/01/2015.

VIII. Plan de mejora del Título.

Análisis

Tras el análisis de los resultados obtenidos con las primeras acciones de mejora propuestas en los autoinformes de los cursos anteriores, y de la evolución de los valores de los indicadores, la CGC del Grado de Ciencias Ambientales propone las siguientes líneas principales para las acciones de mejora en base a cada punto de este autoinforme:

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Refuerzo del aprendizaje en competencias a través de metodologías comunes de aprendizaje entre los distintos módulos del Título. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Refuerzo informativo, por parte de los Coordinadores, a alumnos, profesores y PAS acerca de las encuestas, su alcance y, por lo tanto, la necesidad de su participación. Responsable: coordinadora del Grado. Plazo: 1 año.

Mejora en el proceso de seguimiento y evaluación del TFG. Solicitud y desarrollo de un proyecto de innovación docente, por parte del equipo decanal, cuyo objetivo es analizar los resultados de la implantación y desarrollo del TFG para analizar posibles anomalías. Objetivo: proponer mejoras en el procedimiento de adquisición, desarrollo y evaluación de competencias. Responsable: Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al Título

En primer término, mejorar la información en relación al Título, a través de la página Web y mediante actividades de participación y otras para mejorar el conocimiento de competencias para el alumnado. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Reforzar el conocimiento del sistema de sugerencias y reclamaciones. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Mejorar la distribución temporal y de coordinación de materias en los calendarios de clases de los alumnos. Al igual que otros, esto viene siendo un proceso continuo en el Centro. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecana de Organización Académica. Plazo: 1 año.



Incidir en el correcto desarrollo y utilidad de los procesos de matrícula y orientación del Título. Responsable: Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Los resultados podrán mejorarse reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Información y promoción sobre la movilidad y la realización de prácticas externas entre el alumnado, así como la difusión de las encuestas mediante jornadas informativas en la Titulación. Asimismo, se informará a los estudiantes y a los tutores. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Seguimiento del llamamiento para la realización on-line de las encuestas de movilidad (P-5 y P-6) por parte de la UCO tanto a los alumnos como a los tutores de la UCO y externos. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

En resumen, en este punto se propone el refuerzo de la implicación del profesorado a través de las reuniones de seguimiento del Título que detecten posibles modificaciones de las condiciones inicialmente previstas para la implantación del Grado.

III. Profesorado

No se han propuesto planes de mejora en cuanto al profesorado debido a que no es competencia de la CGCT intervenir en que profesorado imparte docencia en el Título; no al menos en quien aunque si en el cómo. La Junta de Centro es la responsable de implementar las acciones de mejora en este punto.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Solicitud de proyectos de Centros y de infraestructuras básicas para la dotación y renovación de recursos. Responsable: Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

V. Indicadores

Realización de reuniones con el profesorado, tras la difusión de las tasas a los departamentos implicados en la docencia de las asignaturas del Grado, para la elaboración de planes de actuación que palien, si es posible, la desviación de la cifra inicialmente fijada en el documento VERIFICA. Responsable: coordinadora del Grado y Vicedecano de Calidad. Plazo: 1 año.

Los fundamentos de cada una de las acciones de mejora se detallan más extensamente en el conjunto de la memoria, tras el análisis de los valores obtenidos para los principales indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.